FAC-S-2026-064910-CI
Al contestar, cite este número
Página 1 de 3, de la Comunicación Radicado
No FAC-S-2026-064910-CI del 31 de marzo de 2026 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA-CACOM-1-SECOM-GRUAL-ESINS-MANIN

Señor Coronel
JUAN MANUEL VELASCO MARTINEZ
Segundo Comandante Y Jefe Estado Mayor CACOM-1
Ciudad

Asunto: Evaluación Técnica Proceso contractual No. 024-00-D-CACOM-1-GRUAL-2026

Respetuosamente me permito enviar al señor Coronel Segundo Comandante Y Ordenador del gasto del CACOM-1, la evacuación técnica del proceso contractual No. 024-00-D-CACOM-1-GRUAL-2026, cuyo objeto es el "SERVICIO DE MANTENIMIENTO A TODOCOSTO DE REDES ELÉCTRICAS, PARARRAYOS, TRANSFORMADORES Y PRUEBASPCB PARA EL CACOM-1".

Los documentos presentados por el proponente (Carta de Presentación, Pacto deTransparencia, Pacto de Integridad, Formato Pacto Expreso de Multas y Cláusula PenalPecuniaria, Acreditación de Especificaciones Técnicas, Manifestación de Inhabilidades eIncompatibilidades, Compromiso Antisoborno y Anticorrupción,Certificación de Situación de Control, Certificado de Existencia y Representación Legal,Certificación Bancaria, Constancia SG-SST, Acuerdo de Confidencialidad y Formulario deExperiencia con Carta de Aceptación de Oferta) fueron verificados contra los requisitos delpliego de condiciones y se encuentran en regla y auténticos según los registros públicos disponibles.

1.1. SOLUCIONES ELECTROMERO S.A.S

DESCRIPCIÓN	ANOTACION	OBSERVACION
1.1.2.1 EXPERIENCIA - Eloferente deberá anexar certificaciones de contratos, copias de contratos y/o actas de recibo a satisfacción de contratos debidamente ejecutados en las que se certifique la ejecución del objeto contractual y/o	CUMPLE	Se acredita Carta de Aceptación de Oferta – Contrato No. 018 ARC-ENAP2025 (Escuela Naval de Cadetes – Armada de Colombia). Objeto idéntico.Valor total ejecutado:$210.000.000 (supera los $100.000.000

similares y cuya sumatoria sea igual o superior al presupuesto oficial asignado 57,12 SMMLV ($100.000.000,00).		exigidos). Experiencia reciente y directamente relacionada.
1.1.2.2 EXPERIENCIA PARA ELPRESENTE PROCESO COMOMIPYME - Las Mipymes acreditarán la experiencia con certificaciones relacionadas con la ejecución del objeto contractual y/o proyectos y la sumatoria debe ser equivalente al 70% del presupuesto oficial asignado.	CUMPLE	Clasificada como MIPYME(Grupo NIIF III – Cámara deComercio marzo 2026). Experiencia acreditada equivale al 210 % del presupuesto oficial (supera el 70 % requerido).
ANEXO ACEPTACIÓN DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS - El proponente debe firmar el anexo por el representante legal.	CUMPLE	Formato debidamente diligenciado y firmado porPatricia Arias Morales (Representante Legal) el 17de marzo de 2026. Acepta íntegramente las especificaciones técnicas mínimas del Anexo 1 “FichaTécnica”.

Una vez analizada la documentación presentada por el SOLUCIONES ELECTROMEROS.A.S., se evidenció que el oferente CUMPLE con los requisitos técnicos mínimos establecidos en el pliego de condiciones.

Subteniente ANGELA JOHANA BURGOS NARVAEZ
Comandante Escuadrilla Mantenimiento Instalaciones

Anexo: Número de folios (si los hay)
AA14. PAEZ / DECOP; CT. CASTEBLANCO / DECOP

Elaboró: ST. BURGOS / MANIN Revisó: ST. BURGOS / MANIN Aprobó:ST. BURGOS / MANIN